

## BOLETÍN INFORMATIVO



## MINISTERIO DE HACIENDA Y ADMINISTRACIONES PÚBLICAS

**1– Calendario de días inhábiles en el ámbito de la Administración General del Estado.**

Resolución de 12 de noviembre de 2012, de la Secretaría de Estado de Administraciones Públicas, por la que se establece el calendario de días inhábiles en el ámbito de la Administración General del Estado para el año 2013, a efectos de cómputos de plazos.

(B.O.E. Núm. 283 de 24/11/2012).

## CONSEJERÍA DE EMPLEO, EMPRESA E INNOVACIÓN

**1– Calendario Laboral 2.013.**

Resolución de 12 de noviembre de 2012, de la Dirección General de Trabajo, por la que se hace público el calendario laboral oficial de fiestas locales para la Comunidad Autónoma de Extremadura durante 2013.

- **Casas de Don Pedro**, 12 de febrero y 15 de mayo
- **Esparragosa de Lares**, 24 de mayo y 25 de noviembre
- **Garbayuela**, 4 de febrero y 28 de junio.
- **Garlitos**, 17 de enero y 24 de junio.
- **Puebla de Alcocer**, 15 de mayo y 12 de agosto.
- **Risco**, 4 de febrero y 22 de agosto.
- **Siruela**, 15 de mayo y 7 de junio.
- **Talarrubias**, 18 de marzo y 10 de mayo.
- **Tamurejo**, 16 de abril y 7 de agosto.

(D.O.E. Núm. 226 de 22/11/2012)

## CONSEJERÍA DE ADMINISTRACIÓN PÚBLICA

**1- Fondo Cooperación Mancomunidades.**

Resolución de 22 de noviembre de 2012, del Consejero, por la que se conceden las ayudas del fondo del cooperación para las Mancomunidades integrales de municipios de Extremadura, correspondientes al **año 2012**.

A) Con cargo a la partida 11.05.115-B.461.00:

**M. Municipios Siberia .....84.812,68 €**

B) Con cargo a la partida 11.05.115-B.761.00:

**M. municipios Siberia .....28.800,88 €**

(D.O.E. Núm. 228 de 26/11/2012).

## CONSEJERÍA DE EMPLEO, EMPRESA E INNOVACIÓN

**1– Programa extraordinario de Talleres de Empleo para desempleados de larga duración.**

DECRETO 232/2012, de 27 de noviembre, por el que se establecen las bases reguladoras y la primera convocatoria para la concesión de subvenciones para el Programa extraordinario de talleres de empleo dirigido a trabajadores desempleados de larga duración.

**Beneficiarios:** Ayuntamientos y Mancomunidades.

El **plazo de solicitudes** será de **tres días hábiles** a contar desde el día siguiente a la publicación de la convocatoria en el D.O.E.

(D.O.E. Núm. 230 de 28/11/2012).

## CONSEJERÍA DE SALUD Y POLÍTICA SOCIAL.

**1– Subvenciones. Corporaciones Locales.**

Decreto 233/2012, de 27 de noviembre, por el que se regula la concesión directa de subvenciones a Corporaciones Locales de la Comunidad Autónoma de Extremadura para sufragar los gastos extraordinarios de personal para el mantenimiento de Centros de Atención Primaria, durante el primer semestre de 2012.

El **plazo de solicitud** será de **10 días naturales** a contar a partir del día siguiente a la publicación del presente decreto en el D.O.E.

(D.O.E. Núm. 231 de 29/11/2012).

## DIPUTACIÓN DE BADAJOZ

**1– Ayuntamiento de Talarrubias.**

Aprobación provisional de modificación de varias Ordenanzas. (Distribución de agua, recogida de basura, cementerio, enseñanzas especiales de la entidad local, utilización de casas de baño, duchas, piscinas, instalaciones deportivas, alquileres de locales de usos múltiples...). (B.O.P. Núm. 220 de 16/11/2012).

**2– Ayuntamiento de Siruela.**

Aprobación de modificación de la Ordenanza fiscal reguladora de la tasa por recogida de residuos sólidos urbanos. (B.O.P. Núm. 221 de 19/11/2012).

**3– Ayuntamiento de Esparragosa de Lares.**

Aprobación de Ordenanza reguladora de vertidos a la red municipal de alcantarillado.

(B.O.P. Núm. 221 de 19/11/2012).

# AYUNTAMIENTOS

## **4– Ayuntamiento de Sancti-Spíritus.**

- Aprobación de expediente de anulación de derechos y obligaciones reconocidos de presupuestos cerrados.

-Aprobación de modificación de Ordenanza reguladora de la tasa por suministro de agua potable.

(B.O.P. Núm. 224 de 22/11/2012).

## **5– Ayuntamiento de Garbayuela.**

Aprobación de modificación de Ordenanza reguladora del servicio de adecuación y mantenimiento de caminos rurales. (B.O.P. Núm. 224 de 22/11/2012).

## **6- Ayuntamiento de Garlitos.**

Aprobación de modificación de Ordenanza reguladora de la tasa por el servicio de recogida de residuos sólidos urbanos. (B.O.P. Núm. 225 de 23/11/2012).

## **7- Ayuntamiento de Casas de Don Pedro.**

- Aprobación de modificación de varias Ordenanzas.

(B.O.P. Núm. 227 de 27/11/2012).

- Aprobación de la Ordenanza de comunicación previa para el ejercicio de determinadas actividades.

- Aprobación de la Ordenanza fiscal reguladora de la tasa por la realización de actividades administrativas de verificación y control de actuaciones urbanísticas.

(B.O.P. Núm. 229 de 29/11/2012).

## **8– Ayuntamiento de Risco.**

Aprobación del presupuesto general para 2012

(B.O.P. Núm. 232 de 04/12/2012).



# EMPRESAS

## CONSEJERÍA DE EMPLEO, EMPRESA E INNOVACIÓN.

### 1– Apertura de Establecimientos Comerciales.

Resolución de 14 de noviembre de 2012, de la Consejera, por la que se determinan los **domingos y festivos** en los que los **establecimientos comerciales podrán permanecer abiertos al público en el año 2013** en la Comunidad Autónoma de Extremadura.

**Días:** 7 de enero, 28 de marzo, 8 de septiembre, 12 de octubre, 8 de diciembre, 15 de diciembre, 22 de diciembre y 29 de diciembre. (D.O.E. Núm. 227 de 23/11/2.012)

### 2– Ayudas. Incorporación de investigadores a empresas para desarrollo de proyectos de I+D+i.

DECRETO 231 /2012, de 27 de noviembre, por el que se modifica el Decreto 156/2012, de 3 de agosto, por el que se establecen las bases reguladoras de las ayudas destinadas a la incorporación de investigadores doctores, tecnólogos y titulados universitarios a las empresas para el desarrollo de proyectos de I+D+i en el ámbito de la Comunidad Autónoma de Extremadura y se realiza la convocatoria de ayudas para el ejercicio económico de 2012. (D.O.E. Núm. 230 de 28/11/2.012)

## CONSEJERÍA DE AGRICULTURA, DESARROLLO RURAL, MEDIO AMBIENTE Y ENERGÍA

### 1– Ayudas. Reestructuración y reconversión del viñedo.

ORDEN de 27 de noviembre de 2012 por la que se modifica la Orden de 22 de marzo de 2012 por la que se convocan ayudas respecto de los proyectos presentados conforme a la Orden de 26 de abril de 2010 sobre la convocatoria de presentación del Plan de reestructuración y reconversión del viñedo en Extremadura 2010/2011.

(D.O.E. Núm. 232 de 30/11/2.012).

### 2. Ayudas. Medio Ambiente.

Decreto 230/2012, de 23 de noviembre, por el que se modifica el Decreto 42/2012, de 23 de marzo, por el que se establecen las bases reguladoras de la concesión de ayudas para el desarrollo sostenible en áreas protegidas, en zonas de reproducción de especies protegidas o en hábitat importante y se convocan las mismas para el ejercicio 2012.

(D.O.E. Núm. 231 de 29/11/2.012).

## NOTICIAS EMPRESARIALES

### 1– Proyecto “Encuentra Capital”.

Tiene como **objetivo** la creación de un proceso de aceleración para nuevas empresas.

El proyecto tiene una duración de 9 meses “diciembre 2012-agosto 2013” y está **dirigido principalmente a emprendedores o empresas constituidas con sede social en Extremadura, con una nueva idea de negocio en grado de desarrollo avanzado, elevado potencial de crecimiento y unas necesidades de financiación claras y definidas.**

El Proyecto se centra en un proceso continuo de trabajo con emprendedores mediante el desarrollo de una **metodología de aceleración de empresas y preparación para la captación de inversión privada**, con una fase posterior de incubación y apoyo en la consolidación empresarial.

El plazo de inscripción está abierto y se cerrará durante los primeros días de diciembre.

Las inscripciones y la información más extensa del proyecto están en [www.encuentracapital.es](http://www.encuentracapital.es).

+ INFO: 924004447 / 924004447 / 924387276

Antonia Belén Cano Arcos  
M<sup>a</sup> Fátima Gallardo Caballero  
Agencia de Empleo y Desarrollo Local  
Avda. Constitución s/n  
(Edificio del Centro de Empleo)

Teléfono: 924 63 15 63  
Fax: 924 01 98 18  
Correo: aedlsiberia1@yahoo.es

# FORMACIÓN Y EMPLEO

## NOTICIAS

### **1– Extremadura aprueba una treintena de talleres de empleo para desempleados de larga duración.**

La tercera convocatoria de talleres de empleo para parados de larga duración en Extremadura cuenta con 6 millones de euros, y pondrá en marcha entre “30 y 34 talleres más”.

+ INFO: [www.portalparados.es](http://www.portalparados.es)